

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA Y GESTIÓN DE LAS CIUDADES PATRIMONIO MUNDIAL TOURISM SUSTAINABILITY INDICATORS AND MANAGEMENT OF WORLD HERITAGE CITIES

CARLOS JURADO RIVAS¹

Universidad de Extremadura

MARCELINO SÁNCHEZ RIVERO²

Universidad de Extremadura

RESUMEN

Desde los años noventa del siglo pasado, han sido varias las instituciones y organizaciones que han creado listados de indicadores de sostenibilidad aplicados al ámbito turístico. En el caso de las Ciudades Patrimonio, su aplicación se complica sobremanera dada la complejidad de dichos espacios y las dinámicas que en las últimas décadas vienen experimentando, siendo la actividad turística la solución y el problema de muchas de estas ciudades. En este artículo se analiza la evolución de los indicadores de sostenibilidad turística y su aplicación a los espacios patrimoniales, así como los problemas suscitados en la práctica.

Palabras clave: turismo sostenible, indicadores de sostenibilidad, Ciudades Patrimonio Mundial

ABSTRACT

Since the nineties of the last century, there have been several institutions and / or organizations that have created lists of sustainability indicators applied to the tourism field. In the case of Heritage Cities, their application is extremely complicated given the complexity of these spaces and the dynamics that they have been experiencing in recent decades, with tourist activity being the solution and the problem of many of these cities. This article analyzes the evolution of tourism sustainability indicators and their application to heritage sites, as well as the problems raised in practice.

Keywords: sustainable tourism, sustainability indicators, World Heritage Cities

Fecha de recepción: 15 de marzo de 2022. Fecha de aceptación: 8 de mayo de 2022

¹ Id orcid: 0000-0001-6830-5669 * Autor para la correspondencia. E. mail: jjurriv@unex.es

² Id orcid: 0000-0003-3988-6278 E-mail: sanriver@unex.es

1. INTRODUCCIÓN

La aplicación de los principios del desarrollo sostenible a la actividad turística y a las ciudades Patrimonio Mundial, es un ejercicio muy complejo dado que estas últimas cuentan con unas características específicas, que las hacen especialmente sensibles a las externalidades que la actividad turística provoca si no se ajusta a los parámetros de sostenibilidad medioambiental, económica y social.

En 1991, la Asociación Internacional de Científicos del Turismo (AIENT) en su 41 Congreso hizo la primera definición de turismo sostenible como:

Un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos, integrando las actividades económicas y recreativas con el objeto de buscar la conservación de los valores naturales y culturales” AIENT (1991).

Esta definición, basada en la armonización de la triple dimensión del desarrollo sostenible, será posteriormente desarrollada por organizaciones internacionales y autores Cardoso Jiménez (2006).

Existen antecedentes desde los años sesenta del pasado siglo que ya conjugaban el crecimiento económico derivado de la actividad turística con los derechos de las poblaciones autóctonas y sus recursos ambientales e histórico-artísticos (Manila 1980, Sofía 1985, La Haya 1989), destacando en dicho cometido la labor que, desde 1964, viene llevando a cabo el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), organización no gubernamental asociada a la UNESCO, que con Cartas Internacionales en 1964, 1976, 1985 y 1987 respectivamente, ya venía defendiendo el respeto al patrimonio, y a las personas en los espacios turísticos.

A partir de la Conferencia de Río (1992) la integración de los preceptos del desarrollo sostenible han sido rápidamente asumidos en todas y cada una de las citas que se han venido celebrando desde entonces por las organizaciones internacionales y la comunidad científica, destacando entre las mismas la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible celebrada en 1995 en Lanzarote, que bajo el auspicio de la Organización de Naciones Unidas, la Organización Mundial del Turismo y la Unión Europea hizo pública la llamada “*Carta del Turismo Sostenible*”, la cual adopta los principios de sostenibilidad aprobados en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992.

La envergadura de los retos a los que el turismo sostenible debe enfrentarse es tal que sólo puede abordarse de manera global por parte de los gobiernos, pudiendo resumirse en las siguientes OMT-PNUMA (2006:12-14):

- Cambio climático

- Reducción de la pobreza
- Apoyo a la conservación
- Salud y seguridad

La consecución de dichos objetivos globales debe implementarse a partir de instrumentos que los gobiernos pueden utilizar para hacer del turismo una actividad más sostenible (ibídem: 89), que según sus objetivos principales son:

- Instrumentos de medición
- Instrumentos de mando y control
- Instrumentos económicos
- Instrumentos voluntarios
- Instrumentos de apoyo

Es en los instrumentos de medición (ibídem: 90) donde cobran sentido los indicadores de sostenibilidad turística, que nos permiten medir y evaluar los avances en dicha materia, pudiéndose aplicar para mostrar:

- El estado actual del sector
- Las tensiones del sistema
- Los efectos del turismo
- Los recursos de gestión
- El efecto de las acciones de gestión

Una dificultad existente durante muchas décadas en el campo de la estadística turística ha sido la dispersión y variedad de fuentes utilizadas. Cabe señalar a este respecto el esfuerzo realizado por la ONU para elaborar un conjunto de recomendaciones³ ONU (2010:3), que han supuesto en los últimos años el punto de partida de muchas de las iniciativas generadas en este campo de la medición económica de la actividad turística. Un ejemplo puede encontrarse en el caso de la iniciativa INRouTe, la cual recoge una serie de recomendaciones para la medición del turismo a escala subnacional/regional OMT & INRouTe (2015).

En el caso de la Organización Mundial del Turismo, se han estado elaborando y aplicando indicadores de sostenibilidad turística desde 1992, que, a partir de las experiencias y estudios de caso de Argentina, México, Países Bajos y Estados Unidos, etc., han ido generando diversos

³ Redactadas por la Organización Mundial del Turismo (OMT) con la División de Estadística de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otros miembros del Grupo de Coordinación Interinstitucional sobre Estadísticas de Turismo, creado en 2004 a solicitud de la Comisión e integrado por la OMT, la División de Estadística de las Naciones Unidas, la OIT, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), EUROSTAT, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Incorporan observaciones y conclusiones del Comité de Estadísticas y de la Cuenta Satélite de Turismo de la OMT, así como aportaciones facilitadas por las oficinas nacionales de estadística, administraciones nacionales de turismo y organizaciones internacionales durante una consulta realizada a escala mundial sobre el contenido de las recomendaciones.

manuales sobre la elaboración de indicadores de sostenibilidad aplicados a la actividad turística OMT (2005:11).

2. METODOLOGÍA

La metodología empleada en este trabajo ha sido la revisión de aquellos indicadores de sostenibilidad turística que se han venido empleando por parte de los diferentes organismos internacionales y nacionales en las últimas décadas, teniendo en cuenta que los criterios de selección de los indicadores de sostenibilidad son una de las cuestiones más importantes a contemplar, dado que los datos disponibles siempre son imperfectos. Coombes y Wong (1994:1304) plantean cinco criterios básicos a la hora de evaluar el valor y la viabilidad de los indicadores potenciales:

1. Disponibilidad de los datos
2. Especificación geográfica
3. Disponibilidad de series temporales
4. Implementabilidad
5. Interpretabilidad

Bossel (1999:14) sostiene la necesidad de contar con un enfoque de sistemas para estructurar la búsqueda de indicadores, dado que los indicadores simples no pueden capturar todos los aspectos vitales del desarrollo sostenible, no pudiendo proporcionar:

- a) Toda la información esencial sobre la viabilidad de un sistema y su tasa de cambio.
- b) La contribución al objetivo general (por ejemplo, de desarrollo sostenible). La conciencia general en la comunidad investigadora ha llevado a la formulación de los “Principios de Bellagio” (Hardi, Peter, Zdan, 1997), para tener en cuenta en todo el proceso de evaluación, diseño, interpretación y comunicación del resultado.

El paso de la conceptualización del desarrollo sostenible a la práctica local concreta genera, no obstante, una serie de problemas de aplicación y uso que según Tanguay et al. (2010) provienen de:

1. Una definición demasiado amplia del desarrollo sostenible que genera múltiples interpretaciones.
2. La ausencia de métodos o enfoques de clasificación estándar y universal para diseñar indicadores de desarrollo sostenible, particularmente a nivel municipal.
3. Las restricciones causadas por la accesibilidad de los datos que impiden su cuantificación y calificación específica de indicadores.

Estos autores llegan a la misma conclusión, citando el artículo de Niemeijer y de Groot, (2008): “...la selección de indicadores está invariablemente sujeta a decisiones arbitrarias en una etapa del proceso u otra” (ibídem:417).

Bossel (ibídem) plantea que, ante la insuficiencia de los enfoques de los indicadores de sostenibilidad y desarrollo, que se estaban desarrollando en la década de los 90, se debería analizar todo el complejo de problemas y tareas más cuidadosamente, con un modelo razonablemente detallado (mental o formal) del sistema total y sus componentes. Para ello, hay tres tareas separadas a realizar:

1. Identificar los principales sistemas que son relevantes en el contexto del desarrollo sostenible;
2. Desarrollar un enfoque para identificar indicadores de viabilidad y sostenibilidad de estos sistemas;
3. Pensar en cómo usar esta información para evaluar la viabilidad y sostenibilidad del desarrollo humano en diferentes niveles de la organización social.

Existe por tanto en la bibliografía consultada muchos criterios de selección de indicadores simples a la hora de elaborar un sistema de indicadores, así como múltiples recomendaciones a la hora de seleccionar los indicadores, tal y como menciona Torres Delgado (2012) y puede apreciarse en la Tabla 1.

Carot et al. (2012:30-31) afirman que los criterios que concitan un mayor grado de acuerdo son los siguientes:

- Pertinencia: un indicador debe reflejar los rasgos distintivos que identifican y caracterizan el fenómeno que pretende describir.
- Validez: cuando el indicador mide lo que dice medir.
- Fiabilidad: los indicadores deben producir medidas estables y replicables.
- Comparabilidad: entre mediciones realizadas a objetos distintos o en el mismo objeto en distintos momentos.
- Comunicabilidad: deben ser fácilmente entendibles por los grupos de interés implicados.
- Resistencia a la manipulación.
- Factibilidad: deben poderse calcular en distintos momentos y para distintos objetos.
- Economía: tanto en la recogida de datos o generación como en el procesamiento.
- Vinculación con los objetivos: cada tipo de objetivo debe tener asociado claramente sus indicadores y éstos deben ser los adecuados a su naturaleza.

Tabla 1. Criterios de Selección de Indicadores simples para la construcción de un sistema de indicadores

Criterio de Selección	Significado
Representación	Seleccionar indicadores que proporcionen información fiable y creíble sobre un conjunto de fenómenos
Condensación	Seleccionar indicadores que representen la causa última de un problema de viabilidad sin considerar indicadores para los sistemas intermedios
Comparación	Seleccionar indicadores que permitan la comparación con otros territorios y/o en el tiempo
Relevancia	Seleccionar indicadores que sean significativos para los gestores públicos y contemplen temas de prioridad política
Puntos débiles	Seleccionar indicadores que monitoricen los puntos débiles del fenómeno. No hace falta escoger componentes vitales que no constituyen ninguna amenaza para la viabilidad en circunstancias normales
Variables medias	Seleccionar un indicador que proporcione una lectura media cuando haya diversos indicadores diferentes sobre un mismo aspecto
Variables limitantes	Seleccionar el indicador más restrictivo cuando haya un aspecto explicable a partir de diversos indicadores similares

Fuente: Torres Delgado (ibídem:127) a partir de Bossel (ibídem), White V., McCrum G., Blackstock K.L. (2006)

3. RESULTADOS

De la revisión bibliográfica acerca de los indicadores de sostenibilidad turística, que se han venido aplicando a los espacios urbanos y a las Ciudades Patrimonio Mundial en las últimas décadas, pueden destacarse los siguientes trabajos:

- Hernández Aja (2004) analizó los indicadores reales que una muestra de 30 municipios de entre los firmantes de la Carta de Aalborg estaba utilizando, de estos extrajo una selección de 50 indicadores locales. Lamentablemente, la única ciudad del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad Española incluida fue Córdoba.
- Antonini (2009:127) afirma que en los sistemas de indicadores de sostenibilidad urbana aparece raramente el tema del turismo y viceversa, no encontrando en ninguno de los dos casos un sistema de indicadores que “parezca capaz de explicar las dinámicas y las

problemáticas específicas de las ciudades histórico-turísticas⁴”.

- En la obra colectiva “El paisaje histórico urbano en las ciudades históricas Patrimonio Mundial: Indicadores para su conservación y gestión”, publicada por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, se realiza una compilación de indicadores aplicables a las Ciudades Patrimonio a partir de las experiencias presentadas en dicha obra Fernández-Baca et al. (2009).

Dicho compendio cuenta con 159 indicadores divididos en 6 apartados:

1. Aspectos previos. Caracterización
2. Población y calidad de vida (29 indicadores)
 - Demografía (5 indicadores)
 - Vivienda (5 indicadores)
 - Diversidad social (3 indicadores)
 - Educación (8 indicadores)
 - Necesidades básicas (8 indicadores)
 - Sistemas de comunicación (2 indicadores)
3. Políticas públicas (5 indicadores)
 - Legislación (2 indicadores)
 - Desarrollo social (3 indicadores)
4. Planificación urbana y paisajística (22 indicadores)
 - Tipos de planes y programas en proyecto/ejecución (11 indicadores)
 - Recursos aplicados (4 indicadores)
 - Control de riesgos (7 indicadores)
5. Tejido urbano y patrimonio (47 indicadores)
 - Eficiencia básica del tejido urbano (3 indicadores)
 - Espacio público (7 indicadores)
 - Transformaciones del suelo. Patrimonio arquitectónico /arqueológico/inmaterial (10 indicadores)
 - Arquitectura contemporánea (8 indicadores)
 - Tejido urbano con vínculos importantes con espacios naturales (6 indicadores)
 - Calidad del medio ambiente biofísico y urbano arquitectónico 7 indicadores)
 - Equipamientos (6 indicadores)
6. Actividades económicas (56 indicadores)
 - Empleo/ingresos (8 indicadores)
 - Creatividad e innovación (3 indicadores)
 - Compromiso urbano (3 indicadores)
 - Originalidad (5 indicadores)
 - Oferta turística (6 indicadores)

⁴ Término utilizado por la autora para referirse a ciudades con un valor patrimonial susceptible de utilizarse para la actividad turística (ibídem:132-134) siguiendo a Ashworth & Tunbridge (2000).

- Demanda turística (5 indicadores)
- Dinámica del sector turístico (15 indicadores)
- Indicadores relacionales del sector turístico (11 indicadores)

Castro-Bonaño (2004) señala que no se ha implantado de forma generalizada este sistema de indicadores, destacando los problemas que puede entrañar su uso entre los siguientes:

- Ambigüedad en cuanto al significado del indicador o disociación entre el indicador y el fenómeno a medir.
- Escasez de datos estadísticos.
- Heterogeneidad de las fuentes estadísticas.
- Dificultad práctica de incluir los indicadores subjetivos o de percepción.
- Carácter desagregado de los indicadores sociales, dado que normalmente se refieren a aspectos muy concretos y resulta necesario hacer agregaciones para ganar en significación.
- Problema de la escala. En muchas ocasiones, la dimensión espacial del objeto de estudio no coincide con la escala considerada para la toma de decisiones. Esta cuestión resulta un problema central en el análisis de la interacción entre sistemas sociales y ecológicos.
- Problema de la comparación: comparación temporal y espacial. El seguimiento de un indicador a lo largo del tiempo puede dificultarse por variaciones en la elaboración de los datos estadísticos de base, así como pérdida de representatividad de este. Asimismo, no siempre es posible comparar el mismo indicador entre, por ejemplo, ciudades cuya estructura, morfología o evolución son diametralmente opuestas.

Para este autor, es destacable la propuesta llevada a cabo por ICOMOS en 1998, la cual definía un sistema de indicadores para la evaluación del estado de conservación de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, recomendando a los miembros identificar los indicadores, sobre la base de su contexto cultural, histórico y normativo.

Hugony y Roca Cladera (2008) adoptan una perspectiva integradora de los indicadores de sostenibilidad urbana con los indicadores de conservación del patrimonio histórico de la reunión de Colonia de Sacramento anteriormente mencionada, definiendo 74 indicadores tanto cuantitativos como cualitativos sobre cinco áreas a la hora de analizar la sostenibilidad del patrimonio histórico:

- a) La gestión urbana y territorial.
- b) La gobernanza y participación ciudadana e interinstitucional.
- c) La implementación de iniciativas compatibles con la conservación de los bienes culturales.
- d) La vertebración con el sistema urbano y territorial.
- e) La conservación del patrimonio histórico urbano.

Coll-Serrano et al. (2013) desarrollaron una propuesta de indicadores para el seguimiento y evaluación de la gestión sostenible del patrimonio cultural a partir de los siguientes pasos:

- Un proceso de evaluación de un catálogo de indicadores por parte de un panel de especialistas por medio de la técnica Delphi (16 expertos).
- La definición y cálculo de un índice de operatividad relativo.
- Proceso de selección de indicadores.
- Asignación para formar parte de la dimensión básica o de la dimensión estratégica en que se estructura el sistema.

Los expertos evaluaron los 52 indicadores del catálogo que integraban el módulo de Gestión Sostenible del Patrimonio Cultural, en base a tres criterios:

1. Relevancia: grado de importancia y utilidad que tiene el indicador para medir potencialmente el fenómeno observado, posibilitando la toma de decisiones por parte del usuario.
2. Especificidad: en qué medida la variación del indicador responde efectivamente a variaciones del fenómeno que se desea monitorizar y minimiza el efecto de factores exógenos en su variación.
3. Factibilidad: posibilidad de fijar un valor deseado para el indicador, es decir, en qué medida es posible asignar un objetivo cuantificable basado en el indicador evaluado.

Por último, valoraron la importancia relativa de cada uno de estos indicadores para determinar el peso de cada uno de ellos (ibídem:57).

En enero de 2015 se publicó el “Libro Blanco de la gestión del Patrimonio Histórico-arqueológico del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España” GCPHE (2015). En dicho documento se fijan los criterios generales de la gestión del patrimonio Histórico-arqueológico y Ciudad en el siglo XXI (cap. 2), se lleva a cabo un diagnóstico de la situación del GCPHE (cap. 3), se fijan objetivos para la gestión del patrimonio histórico en las ciudades (cap. 4), así como criterios, propuestas y parámetros para la mejora de la gestión (capítulos 5 y 6). Los indicadores utilizados por el GCPHE para evaluar la gestión del patrimonio histórico-arqueológico en el ámbito de la explotación turística únicamente recogen 3 ítems:

- M.1: existencia de puntos de información turística.
- M.2: existencia de estadísticas turísticas actualizadas.
- M.3: existencia de rutas y otros servicios turísticos.

Cabe señalar que se reconoce por parte de los autores que el análisis realizado *“no ha permitido analizar con detalle las especificidades socioeconómicas, históricas y urbanísticas*

de cada ciudad” (ibídem:50). La propuesta de parámetros para un modelo de gestión integral en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad Españolas no incluye ningún apartado sobre la sostenibilidad turística (Tabla 3), no contemplando una de las actividades económicas más importantes en muchas de estas ciudades.

Tabla 3. Propuesta de parámetros para un modelo de gestión integral en las CPHE.

A.	Protección
A.1.	Medidas legislativas de protección adecuadas a nivel nacional, regional y local
A.2.	Delimitación de áreas de reserva para una protección eficaz
A.3.	Plan General de Ordenación Urbana que integre el patrimonio arqueológico de la ciudad
A.4.	Revisión periódica de los instrumentos de protección
A.5.	Planes especiales de protección de los bienes incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial
A.6.	Plan de protección de arqueología urbana
B.	Conservación
B.1.	Plan de conservación preventiva
B.2.	Planes de prevención de riesgos
B.3.	Capacitación profesional en el ámbito de la conservación preventiva
C.	Gestión Integral
C.1.	Organización de gestión centralizada e integral
C.2.	Plan de gestión
D.	Accesibilidad
D.1.	Programa de usos temporales en espacios patrimoniales
D.2.	Planes de accesibilidad para todos los bienes incluidos en la Lista
E.	Participación ciudadana
E.1.	Mecanismos de participación ciudadana en el ámbito de la conservación del patrimonio
F.	Investigación
F.1.	Plan de divulgación de los resultados de las investigaciones
G.	Difusión
G.1.	Planes de puesta en valor y musealización integral de la ciudad
G.2.	Planes de difusión del patrimonio dirigido a centros escolares, público infantil y juvenil
G.3.	Planes de turismo cultural
G.4.	Planes de uso de las TIC (web 3.0, 3D web, apps...)
G.5.	Capacitación profesional en el ámbito de la difusión del patrimonio
H.	Financiación
H.1.	Plan de financiación

Fuente: GCPHE 2015:66

El GCPHE propone un Sello de calidad-Decálogo de compromiso (ibídem:57-58) con diez puntos a cumplir, siendo el décimo el que insta a “Desarrollar políticas de turismo sostenible y con calidad”, haciendo referencia a la aplicación

de los principios de la Carta Internacional sobre el Turismo Cultural - ICOMOS (1999) - y a la Carta del Turismo Sostenible de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible - OMT (1995) -.

Tal sujeción a todos estos principios sobre el turismo cultural, patrimonial y sostenible entra en flagrante contradicción con los principios del llamado “Manifiesto de Cáceres”, documento redactado para defender la toma de decisiones de los alcaldes en sus municipios, que en 2011 reflejaba una fuerte tensión entre los miembros de las CPHE y precisamente, dichas organizaciones, al mencionar literalmente *“el acoso de ciertos grupos de presión y de los ataques infundados que se recibían desde ciertos organismos”*. (ibídem:43), llegando a reclamar a la UNESCO agilidad y justificaciones de sus informes, así como que las denuncias se realizasen con pruebas.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Desde los años noventa del siglo pasado se han creado listados de indicadores de sostenibilidad para su aplicación en el ámbito turístico, destacando entre ellos los de la Organización Mundial del Turismo, la Unión Europea (Sistema ETIS y Agencia Medioambiental Europea), así como los elaborados por el Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC), la Red Internacional de Movilidad Económica Regional y Turismo (INRouTe) y la medición del turismo sostenible (MST) promovida por la Organización Mundial del Turismo, que han implementado más de 500 indicadores para el desarrollo sostenible de los destinos turísticos, además de un buen número de etiquetas de calidad y Normas ISO referidas específicamente a los espacios y destinos urbanos sostenibles.

Esta enorme cantidad de indicadores de sostenibilidad, así como el corto periodo de tiempo transcurrido desde la toma de conciencia, o al menos la inclusión en las agendas, por parte de las autoridades e instituciones nacionales e internacionales ha hecho aún más difícil, si cabe, la labor de creación de unos indicadores de sostenibilidad apropiados a las Ciudades Patrimonio Mundial, que tal y como plantean Troitiño Vinuesa y Troitiño Torralba (2018), se trata de espacios inseparables de su territorio, siendo imposible valorarlos *“...sin entender las lógicas de los procesos de construcción social del territorio”* (ibídem:215) lo cual complica sobremanera la creación y adecuación de indicadores de sostenibilidad turística específicos para dichos espacios, dada la complejidad de los Centros Históricos, su diversidad espacial y, no en último lugar, la dinámica después de la última crisis económica, que según (de Calle & García, 2016) ha experimentado *“...una notable contracción de la política turística local”*.

La falta de recursos económicos ha sido señalada por Del Molino (2016), al hablar de la España deshabitada y fuera de los circuitos de crecimiento económico más importantes del país, haciendo referencia precisamente a los espacios donde se localizan un buen número de las Ciudades Patrimonio Mundial españolas, las cuales sufren graves problemas de vaciamiento residencial acorde con el despoblamiento general de estas zonas.

5. CONCLUSIONES

Medir, analizar y proponer medidas desde una perspectiva científica acerca de los procesos de crecimiento que se generan en las ciudades Patrimonio Mundial, donde la especulación urbanística, las intervenciones por parte de las administraciones y las necesidades de sus habitantes se hace cada año que pasa más necesario. Para ello, los indicadores de sostenibilidad turística se presentan como una potente herramienta.

La situación económica por la que atraviesan muchas de las Ciudades Patrimonio Mundial no puede dar lugar a una laxitud en la planificación y gestión de las actividades turísticas en dichas ciudades, haciendo aún más necesario contar con datos de calidad para la gestión de los espacios patrimoniales, siendo el observatorio turístico una de las herramientas que en la actualidad están recogiendo, tratando y poniendo en valor una corriente de información que se escapa de las entidades estadísticas nacionales y supranacionales.

Tras unas décadas donde se han definido, probado y contrastado su utilidad, los indicadores de sostenibilidad turística pueden implantarse de manera específica para cada ciudad Patrimonio Mundial, atendiendo a sus propias características. Para ello, es necesario desde nuestro punto de vista el concurso de administraciones, empresas y ciudadanía, única manera de conjugar intereses tan diversos y contrapuestos a veces.

6. REFERENCIAS

- AIEST. (1991): "Quality Tourism - Concept of a Sustainable Tourism Development, Harmonizing Economical, Social and Ecological Interests". In *41 Congress de International Association of Scientific Experts in Tourism*. AIEST.
- ANTONINI, A. (2009): *La medida de la sostenibilidad de la ciudad histórico-turística*. (Tesis doctoral). Universitat Politècnica de Catalunya.
- ASHWORTH, G., & TUNBRIDGE, J. E. (2000): *The tourist-historic city*. Routledge.

- BOSSEL, H. (1999): *Indicators for Sustainable Development: Theory, Method, Applications Indicators for Sustainable Development: Theory, Method, A Report to the Balaton Group* (1st ed.). International Institute for Sustainable Development = Institut international du developpement durable.
- CARDOSO, C. (2006): “Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada”. *El Periplo Sustentable*, (11) 5–21.
<https://www.redalyc.org/pdf/1934/193420679001.pdf>
- CAROT, J. M., PEDRO, S., GUAJARDO, H., HAUG, G., MORA, J.-G., RISTOFF, D., VIDAL, J., VILA, L., & GONZÁLEZ, E. (2012): *Sistema Básico de Indicadores para la Educación Superior de América Latina*. www.editorial.upv.es
- CASTRO-BONAÑO, J. M. (2002): *Indicadores de desarrollo sostenible urbano: una aplicación para Andalucía*. Recuperado de: <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/jmc/tesisjmcbb.pdf>
- COLL-SERRANO, V., BLASCO-BLASCO, O., CARRASCO-ARROYO, S., & VILA-LLADOSA, L. (2013): “Un sistema de indicadores para el seguimiento y evaluación de la gestión sostenible del patrimonio cultural”. *Transinformacao*, 25(1), 55–63.
<https://doi.org/10.1590/S0103-37862013000100006>
- COOMBES, M., & WONG, C. (1994): “Methodological steps in the development of multivariate indexes for urban and regional policy analysis”. *Environment & Planning A*, 26(8), 1297–1316. <https://doi.org/10.1068/a261297>
- DE CALLE, M., & GARCÍA, M. (2016): “Políticas locales de turismo en ciudades históricas españolas. Génesis, evolución y situación actual”. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(3), 691–704.
- DEL MOLINO, S. (2016): *La España vacía* (Turner, Ed.).
- FERNÁNDEZ-BACA, R., SALMERÓN-ESCOBAR, P., & SANZ, N. (2009): *El paisaje histórico urbano en las ciudades históricas patrimonio mundial: indicadores para su conservación y gestión*. Sevilla. Consejería de Cultura. Recuperado de <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/247223>
- GCPHE. (2015): Libro Blanco de la gestión del Patrimonio Histórico-arqueológico del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. In *Unesco. España*. (1st ed.). Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.
http://www.ciudadespatrimonio.org/publicaciones/1427495607_LIBROBLANCO.pdf
- HARDI, PETER, ZDAN, T. (1997): “Assessing Sustainable Development: Principles in Practice”. In *Assessing Sustainable Development: Principles in Practice*.

- International institute for sustainable development.
<https://doi.org/10.1002/msj.20251>
- HERNÁNDEZ AJA, A. (2004): Informe sobre los indicadores locales de sostenibilidad utilizados por los municipios españoles firmantes de la Carta de Aalborg. In *Relaciones Internacionales*.
- HUGONY, C., & ROCA CLADERA, J. (2008): “Indicadores para la evaluación de ciudades históricas”. *ACE: Architecture, City and Environment*, 8, 219.
<https://doi.org/10.5821/ace.v3i8.2465>
- ICOMOS. (1999). *Carta internacional sobre el turismo cultural*.
https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf
- NIEMEIJER, D., & DE GROOT, R. S. (2008): “A conceptual framework for selecting environmental indicator sets”. *Ecological Indicators*, 8(1).
<https://doi.org/10.1016/j.ecolind.2006.11.012>
- OMT. (1995). Carta del turismo sostenible. *Conferencia Mundial de Turismo Sostenible*.
<https://www.biospheretourism.com/assets/arxiu/cc909a3b8279ee1838274c43114f54a2.pdf>
- OMT. (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos: Guía Práctica*. In OMT.
www.unwto.org
- OMT, & INROUTE. (2015). *El turismo más de cerca: medición y análisis subnacional – Hacia un conjunto de orientaciones de la OMT*. Organización Mundial del Turismo. <https://doi.org/10.18111/9789284417063>
- OMT-PNUMA. (2006): “Por un turismo más sostenible - Guía para responsables políticos (Versión española)”. In *Por un turismo más sostenible - Guía para responsables políticos (Versión española)*.
<https://doi.org/10.18111/9789284411894>
- ONU. (2010): Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008. In *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008*. Naciones Unidas.
<https://doi.org/10.18111/9789213612385>
- TANGUAY, G. A., RAJAONSON, J., LEFEBVRE, J. F., & LANOIE, P. (2010): Measuring the sustainability of cities: An analysis of the use of local indicators. *Ecological Indicators*, 10(2), 407–418.
<https://doi.org/10.1016/j.ecolind.2009.07.013>
- TORRES DELGADO, A. (2012): *Turisme i sostenibilitat. Una proposta metodològica per a l'estudi de la sostenibilitat turística a escala municipal*. Tesis Doctoral, 446.
<http://www.tesisenred.net/handle/10803/97159>
- TROITIÑO VINUESA, M. Á., & TROITIÑO TORRALBA, L. (2018): “Visión territorial del patrimonio y

sostenibilidad del turismo”. *Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, 212–244.
<https://doi.org/10.21138/bage.2716>

WHITE V., MCCRUM G., BLACKSTOCK K.L., AND S. A. (2006): *Indicators of Sustainability & Sustainable Tourism: Some Example Sets*. April, 1–23.

Declaración de responsabilidad

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y es inédito y original.

2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.

3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.